

## **PROCESO ELECTORAL 2022** **FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS**

### **RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS**

#### **ASUNTO:**

**ACUERDO DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENIS DE TENERIFE**

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de noviembre de 2022, en la sede de la Federación Canaria de Tenis, calle Juan Pablo II 26 A 1º, siendo las 18.30 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Tenis a la vista de lo acordado por la Junta Electoral, **SE ACUERDA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL PROCLAMAR PROVISIONALMENTE COMO CANDIDATOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENIS DE TENERIFE** conforme se expone a continuación:

#### **1º) ESTAMENTO DE CLUBES:**

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), **NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES** en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior (9) al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir (32), por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea de la Federación Insular de Tenis de Tenerife a los siguientes clubes:

1. CLUB DE TENIS PABELLÓN
2. REAL CLUB NAUTICO DE TENERIFE
3. CASA DE VENEZUELA EN CANARIAS
4. CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO
5. CLUB DE TENIS LOS GIGANTES
6. CLUB DE TENIS ANDREA
7. CLUB NAUTICO PLAYA SAN MARCOS
8. CLUB DE TENIS PUERTO DE LA CRUZ
9. CLUB NAUTICO PUERTITO DE GÜIMAR

#### **2º) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), **NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES** en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior (7) al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir (20), por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea de la Federación Insular de Tenis de Tenerife a los siguientes deportistas:

1. JUAN JESUS GONZALEZ HERNANDEZ
2. FERNANDO GERMÁN CABRERA LABORY
3. CARLOS MIGUEL TORRES GARCÍA
4. PEDRO BIENVENIDO DE LA CRUZ GARCÍA
5. LUCÍA MARTÍN VIOTA
6. PATRICIA GIL IZQUIERDO

## 7. RAFAEL VASCO OLIVERAS

### 3º) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior (2) al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir (6), por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea de la Federación Insular de Tenis de Tenerife a los siguientes técnicos:

1. MARTA SCHWARTZ MONTOJO
2. MARCOS MOSCOSO ROVIRA

### 4º) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior (2) al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir (6), por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea de la Federación Insular de Tenis de Tenerife a los siguientes árbitros:

1. LUIS IGNACIO DE ESQUÍROZ PÉREZ
2. ALICIA BRETÓN CAÑADAS

Contra la presente resolución podrá interponerse, por los interesados, reclamación ante esta Junta Electoral, conforme a lo dispuesto en el calendario electoral y al horario fijado por esta Junta Electoral.

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de noviembre de 2022.

Fdo.:  
Presidenta  
D. Ana Pilar Estébanez Díaz

Fdo.:  
Secretario  
D. Ricardo Koll